

BUIN,

19 AGO. 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1905 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1614 de fecha 22 de julio de 2021, se instruye Investigación Sumaria, para determinar las eventuales responsabilidades administrativas respecto de la emisión de la Orden de Compra 2723-6-SE21 a nombre del proveedor SERVOMAC SpA, correspondiente al proyecto "Contratación de un Servicio de Obras para Soluciones Constructivas, Programa Habitabilidad", ID 2723-41-LE20. Investigador Sumaria **Jorge Concha Fariña**.

2.- El Memorandum N° 45, de fecha 16 de agosto de 2021, a través del cual el Investigador Sumarial solicita al Sr. Alcalde decretar la reasignación de la Investigación Sumaria instruida por Decreto Alcaldicio N° 1614/2021; lo anterior, por la renuncia del suscrito.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar la reasignación de la Investigación Sumaria, designa como Investigador a don Geronimo Martini Gormaz.

DECRETO.

1.- Desígnese a don **Geronimo Martini Gormaz**, Secretario Municipal, como Nuevo Investigador Sumarial del proceso administrativo instruido por Decreto Alcaldicio N° 1614 de fecha 22 de julio de 2021, para determinar las eventuales responsabilidades administrativas respecto de la emisión de la Orden de Compra 2723-6-SE21 a nombre del proveedor SERVOMAC SpA, correspondiente al proyecto "Contratación de un Servicio de Obras para Soluciones Constructivas, Programa Habitabilidad", ID 2723-41-LE20.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- Copia Fiscal
- A. Jurídica
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº AR\Nuevo Fiscal\Emisión OC Contratación Servicio de Obras Soluciones Constructivas Prog. Habitabilidad_SERVOMAC SPA_Geronimo Martini.doc